



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA
LA INCORPORACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las 13:17 horas del 10 de septiembre de 2015, en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa ubicada en las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en México, Distrito Federal, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional)*, a la que asistieron las siguientes funcionarias:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Provisional
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron los siguientes Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista

Y como invitados a la sesión, asistieron los siguientes funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Prevía lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Instalación de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.
2. Propuesta y, en su caso, designación de la o el Secretario Técnico de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2015-2016 de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Instalación de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Olga González Martínez** declaró formalmente instalado el órgano colegiado.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Propuesta y, en su caso, designación de la o el Secretario Técnico de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Olga González Martínez** propuso a la Licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

CPISPSPEPEN/01/2015. Se aprueba la designación de la Licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.

**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En atención al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2015-2016 de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Olga González Martínez** señaló que el Consejo General estimó necesaria la creación de esta Comisión Provisional con el objeto de coordinar y supervisar las actividades relativas a la incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional. Ello, a fin de que se tome en cuenta el eficaz desempeño y la experiencia constatada de las 213 funcionarias y funcionarios que actualmente integran el Servicio Profesional Electoral, en la construcción y puesta en marcha del Servicio Profesional Electoral Nacional. En ese orden de ideas, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Provisional el proyecto de Programa Anual de Trabajo 2015-2016, en el cual se establecen las Líneas de Acción cuya ejecución se prevé de septiembre de 2015 a agosto de 2016.

Refirió, asimismo que el Programa Anual de Trabajo 2015-2016 prevé mecanismos de comunicación interna sobre el proceso de integración al Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de reuniones con los miembros del Servicio Profesional Electoral y la Rama Administrativa para hacer de su conocimiento las acciones que desarrollará el Instituto Electoral frente al Instituto Nacional Electoral en torno al proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, la expedición del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, y la formación del Catálogo de Cargos y Puestos de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Además, formuló diversas observaciones de forma.

La **Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas** celebró la instalación de la Comisión Provisional y destacó que este espacio debe funcionar como un mecanismo de comunicación con el Instituto Nacional Electoral para acompañar el proceso de integración del Servicio Profesional Electoral Nacional. Hizo notar que el Instituto Electoral del Distrito Federal tiene un Servicio Profesional Electoral que es ejemplar entre todos los Organismos Públicos Locales Electorales, por lo que es preciso que se reconozca su valor tanto a nivel individual como colectivo e institucional.

Por otra parte, señaló la importancia de establecer una vía de comunicación al interior del Instituto, para que el personal conozca plenamente las acciones que se estarán implementando en torno al proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional.





**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Asimismo, se refirió a la necesidad de implementar estrategias que permitan preparar al personal para enfrentar este proceso, y otorgarle mayores herramientas para acreditar exitosamente el proceso de incorporación.

Igualmente formuló observaciones de forma al documento.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar se congratuló por la instalación de la Comisión Provisional, ya que la considera un importante avance en la tarea de salvaguardar los derechos del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, tanto del Servicio Profesional Electoral como de la Rama Administrativa.

Destacó la importancia de establecer una eficaz coordinación con el Instituto Nacional Electoral ya que será dicha instancia la que establecerá la regulación tanto para el personal de carrera como para el administrativo. Se deberá procurar preservar la experiencia de más de 16 años que tiene el personal del Instituto.

Señaló además, la pertinencia de que el personal del Instituto tenga canales de comunicación tanto con las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional como con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, a efecto de generar consensos en torno a las posturas institucionales que irán adoptándose en torno a la integración del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La Consejera Presidenta de la Comisión Olga González Martínez coincidió con los planteamientos formulados por las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional en el sentido de que este espacio permitirá establecer un vínculo permanente con el Instituto Nacional Electoral en el marco de la expedición del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y la formación del Catálogo de Cargos y Puestos. Al considerar la relevancia de estos temas, solicitó al Secretario Ejecutivo del Instituto establecer un mecanismo para difundir entre el personal la información que se genere al respecto de la integración del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

CPISPSPEPEN/02/2015. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2015-2016 de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, con las observaciones



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

formuladas por las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:40 horas del 10 de septiembre de 2015, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Olga González Martínez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Provisional

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
integrante de la Comisión Provisional

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
integrante de la Comisión Provisional

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 10 de septiembre de 2015.